

**OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

Jantetelco, Morelos, siendo las once horas con cero minutos del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, el suscrito **Licenciado José Antonio Barenque Vázquez** en mi carácter de Coordinador de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del acuerdo **IMPEPAC/CEE/034/2022** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de la celebración de la reunión regional con sede en Cuernavaca, Morelos en la que se desarrolla la fase de diálogo y decisión de la Consulta previa, libre, mediante procedimientos culturalmente adecuados, informada y de buena fe a las comunidades indígenas de Morelos sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el acceso de las personas indígenas del estado de Morelos durante el proceso electoral 2020-2021, derivado de la sentencia dictada por la Sala Regional de la IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en autos del expediente **SCM-JDC-021/2022**, con las autoridades representativas de los municipios de Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan de Amilpas se tiene a bien hacer constar lo siguiente:

- El desarrollo de la **REUNIÓN REGIONAL CON SEDE EN JANTETELCO, MORELOS EN LA QUE SE DESARROLLA LA FASE DE DIÁLOGO Y DECISIÓN DE LA CONSULTA PREVIA LIBRE EN INFORMADA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MORELOS, SOBRE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL**

IMPEPAC PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A TRAVÉS DE PERSONAS INDÍGENAS A LOS DIFERENTES CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO DE MORELOS, CON LAS AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE AXOCHIAPAN, JANTETELCO, JONACATEPEC, TEMOAC, TEPALCINGO Y ZACUALPAN DE AMILPAS.

Al tenor del programa siguiente:

	Duración
1. Registro de asistentes	15 minutos
2. Bienvenida, a cargo de una representación comunitaria de la sede regional y de una Consejera o Consejero Electoral	5 minutos
3. Declaración de instalación de la asamblea	5 minutos
4. Presentación de interprete/traductor	5 minutos
5. Breve exposición de antecedentes, propuesta y aprobación de la forma en que se realizará la asamblea a cargo de Consejera o Consejero Electoral	15 minutos
6. Mesas de trabajo	90 minutos
7. Asamblea Plenaria	60 minutos
8. Clausura de la asamblea	5 minutos

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----
En tal sentido, siendo las once horas con quince minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en las instalaciones del auditorio de la casa ejidal del poblado de Amayuca, ubicado en la Calle Corregidora sin número, de la Colonia Centro de Amayuca del Municipio de Jantetelco, Morelos, con la finalidad de dar mayores datos sobre mi ubicación hago constar que me encuentro

en la calle indicada toda vez que en la esquina más próxima se encuentra rotulado el nombre de la calle como se muestra a continuación. _____



Hago constar que me encuentro en un inmueble de color blanco con forma de domo, con un portón de color café, en el que no se observa ningún tipo de medio de identificación, razón por la cual procedo a preguntar con los vecinos del lugar, refiriendo, que el inmueble se trata del auditorio de la Casa Ejidal de Amayuca, Morelos, inmueble que se muestra a continuación. _____



Acto seguido procedo a entrar en el inmueble descrito, inmediatamente me percaté de que el personal del IMPEPAC, colocó una mesa de Registro, con listas de asistencia de:-----

- Instituciones
- Autoridades Representativas
- Ciudadanía.

De las cuales solicito copia para ser incorporadas a la presente acta circunstanciada, para que obre la asistencia de cada una de las personas que se registraron.-----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en **Registro de Asistentes**, del cual se advierte la asistencia de las servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Axochiapan, Jan-etelco, Jonacatepec, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan de Amilpas, así como ciudadanos que a continuación se enlistan:-----

INSTITUCIONES

NOMBRE	CARGO
POR CUANTO AL IMPEPAC	
MTRA. MIREYA GALLY JORDA	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL PRESIDENTA DEL IMPEPAC
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRA. ELIZABETH GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC

C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LIC. CARLOS ÁNGEL MATÍAS MUNTOYA	REPRESENTANTE
POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
MTRO. OSCAR BANDA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
MTRO. RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
MTRA. EVELIN CRUZ GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA DE AREA

AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO	
LIC. DANIENA ROXANA DOMINGUEZ SÁNCHEZ	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS
AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO	
CONRRADO BARRANCO VELAZQUEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS
JUAN MANUEL GUERRERO ENRIQUEZ	ASESOR DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO
AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN	
LIC. ROXANA GLAVÁN MEDINA	REGIDORA DE ASUNTOS INDÍGENAS

AUTORIDADES REPRESENTATIVAS	
AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE AXOCHIAPAN	
AMBROCIO MARÍN ROSALES	AYUDANTE DE CAYEHUACÁN

EMMANUEL BENITEZ QUINTERO	AYUDANTE DE QUEBRANTADERO
ANDRÉS DE LA ROSA VÁZQUEZ	AYUDANTE DE ATLACAHULOYA
RUTILO HERNÁNDEZ ROSAS	AYUDANTE DE MARCELINO RODRÍGUEZ
SERGIO CONTRERAS SAAVERA	AYUDANTE DE TELIXTAC
MIGUEL ÁNGEL ESPITIA ROMERO	AYUDANTE DE ATLACAHULOYA
HUGO BRIONES OCAÑA	AYUDANTE DE TLALAYO

AUTORIDADES REPRESENTATIVAS TEPALCINGO

ISAIAS ANACLETO PALMA	AYUDANTE DE PIZOTLÁN
JAIME LIRA BENÍTEZ	AYUDANTE DE LOS SAUCES
LORENZO LÓPEZ COYOTE	AYUDANTE DE LA CRUZ DE JARAMALLA
ANTONIO NORIEGA ANACLETO	AYUDANTE DE MARIANO MATAMOROS
LUGARDO ROA GARCIA	AYUDANTE DE ZACAPALCO
AARÓN DOMINGUEZ URZÚA	SECRETARIO DE LA AYUDANTÍA DE ATOTONILCO
EMMANUEL ORTIZ PALMA	AYUDANTE DE IXTLILCO EL CHICO
J GUADALUPE CAMPOS PLIEGO	AYUDANTE DE TEPEHUAJE
MAURICIO VÉLEZ GÓMEZ	AYUDANTE DE HUITCHILA
ALEJANDRO HOWAR TEPANGO BENÍTEZ	AYUDANTE DE LA COLONI AOLFO LÓPEZ MATEOS

AUTORIDADES REPRESENTATIVAS JONACATEPEC

JUANA ROMERO	REGIDORA
JOSÉ TRINIDAD ARAGÓN	REPRESENTANTE DE TLAYCA
JORGE MARTÍNEZ URZÚA	AYUDANTE MUNICIPAL DE TLAYCA

AUTORIDADES REPRESENTATIVAS JANTETELCO	
LUIS ALBERTO OLIVAR R.	AYUDANTE DE LA COLONIA MANUEL ALARCÓN
MÓNICA BELTRÁN ISLAS	AYUDANTE DE SANTA ANA
JUANA PÉREZ RENDÓN	AYUDANTE DE CHALCATZINGO
CARMEN LINDA ARAGÓN ROMERO	AYUDANTE DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA AMAYUCA

AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE ZACUALPAN DE AMILPAS	
FELICIANO SANDOVAL TAPIA	AYUDANTE DE TLACOTEPEC

CIUDADANIA GENERAL	
FELIX CRUZ	CUERNAVACA
LUIS PÉREZ DOMINGUEZ	ATOTONILCO, TEPALCINGO
SAÚL ATANACIO ROQUE MORALES	XOXOCOTLA, MORELOS INTEGRANTE DE LA PARTE ACTORA
GUILLERMO FLORES DÁVILA	COAJOMULCO, HUITZILAC
ÓSCAR SANDOVAL CONTRERAS	AMACUTLAPILCO, JONACATEPEC
JESÚS SANDOVAL FERREGRINO	AMACUTLAPILCO, JONACATEPEC
MARÍA DE LOS ÁNGELES VERGARA VELÁZQUEZ	CHALCAZINGO, JANTETELCO

Una vez agotado el **segundo punto** del programa siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos da inicio la reunión, por lo que doy cuenta que se procede a desahogar el punto denominado **Bienvenida, a cargo de la Maestra Mayte Casalez Campos en su carácter de Consejera Estatal Electoral** del Impepac quien da unas palabras de bienvenida.

Acto seguido, se concede el uso de la voz a la Mtra. Mireya Gally Jordá, Consejera Presidenta de Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos, declara instalada la asamblea regional.-----

Por otra parte, siendo las once horas con cincuenta minutos se concede el uso de la voz al ciudadano Juan Manuel Guerrero Enríquez, en su calidad de asesor del municipio de Jantetelco, con el propósito de dar un mensaje de bienvenida.-----

Siendo las once horas con cincuenta y dos minutos se procede a desahogar el punto del orden del día denominado **Breve exposición de antecedentes, propuesta y aprobación de la forma en que se realizará la asamblea a cargo de Consejera o Consejero Electoral**, ésta corre a cargo de la Maestra Mayte Casalez Campos, Consejera presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígena del Impepac, asimismo se le otorga la palabra al ciudadano Francisco de Jesús Martínez Fernández Coordinador del Impepac quien propuso que se formaran mesas de trabajo con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de diálogo y decisión de la Consulta que nos ocupa, en ese sentido la asamblea aprobó la propuesta siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos.-----

Siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos, a petición del Ciudadano Saúl Atanacio Roque Morales, dirige un mensaje a la asamblea en su carácter de parte actora del juicio de la ciudadanía SCM-JDC-021/2022.-----

Una vez concluido el mensaje por parte del ciudadano, en uso de la voz ciudadano Francisco de Jesús Martínez Fernández Coordinador del Impepac, solicita a la asamblea unos minutos para conformar mesas de trabajo con el fin de iniciar los trabajos relativos a la fase de diálogo y decisión.-----

Hago constar que se integran cinco mesas de trabajo, integradas por autoridades electorales, autoridades representativas de las comunidades así como representantes de los órganos técnicos de la Consulta, como se muestra a continuación:-----

MESA 1



PERSONAS QUE INTEGRAN LA MESA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN REGIONAL.

POR PARTE DE LOS SUJETOS TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD
Isaías Anacleto Palma	Ayudante Municipal	Pitzotlan Tepalcingo, Morelos
Aaron Domínguez Urzúa	Secretario	Atotonilco Tepalcingo, Morelos
Hugo Briones Omaña	Ayudante Municipal	Tlalayo Axochiapan, Morelos
Luis Alberto olivar Rivera	Ayudante Municipal	Manuel Alarcón Jantetelco, Morelos

Jorge Martínez Urzúa	Ayudante Municipal	Tlayca Jonacatepec, Morelos
Ambrosio Marín Rosales	Ayudante Municipal	Cayehuecan Axochiapan, Morelos.

POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO:

NOMBRE	CARGO
Daniela Roxana Domínguez Sánchez,	Directora de Asuntos Indígenas Tepalcingo

POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE QUE FUNGE COMO MODERADOR DE LA MESA:

NOMBRE	CARGO
Víctor Manuel Jiménez Benítez	Director Ejecutivo de Organización Y Partidos Políticos del IMPEPAC, Moderador Mesa 1
Hiram Valencia Martínez	Jefe de Departamento adscrito a La Secretaria Ejecutiva Del IMPEPAC Secretario MESA 1

SECRETARIO DE LA MESA DE TRABAJO 1

NOMBRE	CARGO
HIRAM VALENCIA MARTINEZ	SECRETARIO DE LA MESA 1

MESA 2



PERSONAS QUE INTEGRAN LA MESA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN REGIONAL.

POR PARTE DE LOS SUJETOS TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA

NOMBRE		CARGO	COMUNIDAD
EMMANUEL PALMA	ORTÍZ	AYDANTE MUNICIPAL	IXTLILCO CHICO
JAIME LIRA BENITEZ		AYUDANTE MUNICIPAL	LOS SAUCES
EMMANUEL QUINTERO	BENITEZ	AYUDANTE MUNICIPAL	QUEBRANTADERO
JUAN GUERRERO ENRIQUEZ	MANUEL	ASESOR JURÍDICO	JANTETELCO

ROXANA MEDINA	GALVÁN	REGIDORA ASUNTOS INDÍGENAS	DE	AXOCHIAPAN
SAÚL ROQUE MORALES		GRUPO IMPUGNACIÓN DE LA CONSULTA.	DE	XOXOCOTLA

POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ELECTORAL DEL IMPEPAC
LIC. JOSE ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO:

NOMBRE	CARGO
CARLOS A. MATIAS MONTOYA	INPI

POR PARTE DEL ÓRGANO GARANTE:

NOMBRE	CARGO
MTRO. OSCAR BANDA GÓNZALEZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PEUBLOS INDÍGENAS

MODERADOR DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO

MAYTE CASALEZ CAMPOS

CONSEJERA ELECTORAL DEL IMPEPAC

SECRETARIO DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MESA 3



PERSONAS QUE INTEGRAN LA MESA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN REGIONAL.

POR PARTE DE LOS SUJETOS TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD
Sergio Contreras Saavedra	Ayudante Municipal	Telixtac, Axochiapan

Mauricio Vélez Gómez	Ayudante Municipal	Huitehila, Tepalcingo
Juana Pérez Rendón	Representante de Ayudante	Chalcatzingo, Jantetelco
Andrés de la Rosa Vázquez	Ayudante Municipal	Atlacahualoya, Axochiapan
Luis López Domínguez	Representante	Atotonilco, Axochiapan
Lorenzo López Coyote	Ayudante Municipal	Cruz de Jaramalla, Tepalcingo
Monica Beltrán Islas	Ayudante Municipal	Santa Ana, Tepalcingo
Felix Cruz	Ciudadano	Cuernavaca

POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE QUE FUNGE COMO MODERADOR DE LA MESA (IMPEPAC):

NOMBRE	CARGO
Francisco de Jesús Martínez Fernández	Secretario técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas

SECRETARIO DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Lic. Miguel Humberto Gama Pérez	Sub Director de Oficialía Electoral

MESA 4



PERSONAS QUE INTEGRAN LA MESA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN REGIONAL.

POR PARTE DE LOS SUJETOS TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA

NOMBRE		CARGO	COMUNIDAD
Antonio Anacleto	Noriega	Ayudante	Col. Mariano Matamoros
Guadalupe Pliego	Campos	Ayudante	Tepehuaje
Feliciano Tapia	Sandoval	Ayudante	Tlacotepec
Rutilo Hernández Rosas		Ayudante	Marcelino Rodríguez
Conrado Velázquez	Barranco	Dir. Asuntos Indígenas	Jantetelco
Carmen Linda Romero	Arango	Ayudante	Amayuca

CIUDADANIA EN GENERAL

NOMBRE	COMUNIDAD
Oscar Sandoval Contreras	Amacuitlapico
Araceli Flores Velázquez	Tlacotepec

MODERADOR DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Lic. Antonio Quezada Serrano	Subdirector de organización

SECRETARIO DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
EDSON SEBASTIAN JUAREZ PEREZ	AUXILIAR ELECTORAL

MESA 5



PERSONAS QUE INTEGRAN LA MESA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN REGIONAL.

POR PARTE DE LOS SUJETOS TITULARES DEL DERECHO A LA CONSULTA

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD
Miguel Ángel Espitia Romero	Presidente de la Junta de Mejoramiento.	Atlacahualoya, Axochiapan.
José Trinidad Aragón Martínez	Presidente del comité de Agua Potable	Tlayca, Jonacatepec.
Juana Romero Andrés	Regidora	San Gabriel Amacutlalpico, Jonacatepec.
Alejandro Howar Tepango Benítez	Ayudante Municipal	Col. Adolfo Lopez Mateos, Tepalcingo.
Lugardo Roa García	Ayudante Municipal	Zacapalco, Tepalcingo
Guillermo Flores Dávila	Comité Indígena	Coajomulco, Huitzilac.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE QUE FUNGE COMO MODERADOR DE LA MESA:

NOMBRE	CARGO
Carlos Facundo Jaimes Aguilar.	Jefe de departamento de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO:

NOMBRE	CARGO
Evelin Cruz González	Comisión para el Dialogo con Pueblos Indígenas de México, Secretaría de Gobernación.

SECRETARIO DE LA MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Lic. David Vázquez Valle	Auxiliar Electoral

CIUDADANÍA EN GENERAL

NOMBRE	CARGO
Jesús Sandoval Peregrino	Ciudadano

Hago constar que los Secretarios de cada mesa de trabajo es personal adscrito a Impepac, quienes en uso de la oficialía electoral que les fue designada levantan las minutas correspondientes a cada mesa de las que solicité copia solicitó para que formen parte integral de la presente acta.-----

A las catorce horas con quince minutos se dieron por terminadas las actividades de las mesas de trabajo, solicitando que se instalara una vez más la asamblea de manera plenaria.-----

Siendo las catorce horas con treinta minutos, la Mtra. Mayte Cazales Campos en uso de la voz, solicita los participantes de las cinco mesas de trabajo que el relator designado tome el uso de la voz frente a la Asamblea Plenaria, a efecto dar a conocer a todos los

participantes las opiniones, propuestas y acuerdos a los que se llegaron en las distintas mesas de trabajo, como se hace constar a continuación:-----

MESA 1

Aarón Domínguez Urzúa de la comunidad de Atotonilco del Municipio de Tepalcingo, Morelos.

MESA 2

Licenciada Roxana Galván Medina de la Comunidad de Atlacahualoya del Municipio de Axochiapan, Morelos.

MESA 3

Sergio Contreras Saavedra de la comunidad de Telixtac del Municipio de Axochiapan, Morelos.

MESA 4

Carmen Linda Aragón Romero ayudante de la colonia Gabriel Tepepa del Poblado de Amayuca del municipio de Jantetelco, Morelos.

Mesa 5

Juana Romero Andrés, regidora de Jonacatepec encargada de asuntos indígenas. Una vez terminada la participación de los relatores de cada mesa de trabajo, en uso de la voz la Maestra Mireya Gally Jordá Consejera Presidenta del IMPEPAC dio por terminados los trabajos de la presente reunión regional, siendo las quince horas con cuatro minutos.-----

Por lo antes precisado, siendo las quince horas con veinte minutos del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII,

del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

CONSTE.DOY FE-----

LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ.

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA